

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2243** *CARROCERÍAS MONTO, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 110/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. José Ignacio Esteban Marcos, contra Carrocerías Monto, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 30-10-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Carrocerías Monto, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 18.894,28 euros de principal, 1.889,42 euros para intereses y 1.889,42 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 29 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100006206-1